

## CONTRATO DE ADHESION FONDO ASOPREOL

En éste Distrito Metropolitano de Quito, a los.....días del mes de.....del año....., el señor(a) ....., funcionario(a) público(a) de la Empresa Pública de Hidrocarburos EP PETROECUADOR, portador de la cédula de ciudadanía No ....., con número de Rol ....., de nacionalidad ....., mayor de edad, domiciliado en la provincia de ....., Cantón .....,calles....., legalmente capaz para contratar y obligarse, de forma libre y voluntaria manifiesto mi deseo de pertenecer al Fondo COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA ASOPREOL, para el efecto estoy dispuesto a celebrar el contrato de ADHESION al Fondo conjuntamente con la Gerencia General y Representante Legal de "ASOPREOL", al tenor de las siguientes cláusulas de estilo:

**PRIMERA.- Comparecientes:** Comparecen a la suscripción del presente CONTRATO DE ADHESION por una parte el señor (a) ....., titular de la cédula de ciudadanía No ....., con Rol No. ...., por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se lo denominará como PARTÍCIPE, y por otra parte, el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía ASOPREOL FCPCC, legalmente representado por su Gerente la Economista Cristina Araceli Ríos Palíz, conforme se justifica con el nombramiento otorgado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, según resolución No. SB-DTL-2016-533, de fecha 23 de mayo del 2016, a quien en adelante se le denominará el "ASOPREOL FCPCC".

### **SEGUNDA.-Antecedentes:**

- a) El Fondo de Cesantía ASOPREOL FCPCC, es una persona jurídica, de derecho privado, de beneficio social y sin fines de lucro, que se administra a través de un patrimonio autónomo diferente e independiente del patrimonio de EP PETROECUADOR de la que deriva la relación laboral;
- b) La Superintendencia de Bancos y Seguros, organismo controlador de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, ha dispuesto que los ingresos de nuevos partícipes a estos organismos se realice mediando la suscripción de un Contrato de Adhesión;
- c) En razón de que los partícipes del Fondo de Cesantía ASOPREOL FCPCC, forman parte del personal que presta sus servicios a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR, circunstancia que le convierte en un fondo complementario previsional cerrado y, habiendo ocurrido un ingreso masivo del personal, es preciso atender las peticiones que han formulado para formar parte de nuestro organismo, sin desentender la condición establecida por el organismo.

**TERCERA.- Adhesión:** Con los antecedentes expuestos, el PARTICIPE se adhiere voluntaria y expresamente al FONDO y por tanto, dispone expresa, voluntaria e irrevocablemente que el aporte personal para la constitución de su Cuenta Individual sea del 5 % de su Remuneración Mensual Unificada (RMU), según la Acta Nro. 125,



aprobada por la Asamblea General de partícipes, con fecha 27 de septiembre de 2012. El partícipe AUTORIZA e instruye al FONDO que este valor sea debitado mensual y prioritariamente de su rol de pagos de la EP PETROECUADOR, respecto de los aportes mensuales para su cuenta individual, así como para abonos a créditos, que correspondan según lo indicado en el Estatuto. Depositar en la cuenta bancaria del FONDO, los valores antes señalados, en caso que por cualquier motivo, éstos no sean debitados del rol de pagos o cambiare en alguna forma el proceso de recaudación.

Por su parte, el FONDO acepta la adhesión del PARTICIPE y se compromete en otorgar los beneficios y servicios que se oferta, en las mismas condiciones que el resto de PARTICIPES del FONDO, siempre y cuando el PARTICIPE se encuentre al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas para con el FONDO.

**CUARTA.- Del Plazo:** El plazo de duración de este contrato es indefinido. Podrá concluirlo el adherente por su sola voluntad a partir del cumplimiento de veinte y cuatro aportaciones al Fondo y no mantener obligaciones crediticias. La devolución será del 50% de sus aportes personales más rendimientos, de acuerdo a la resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, **Nº. 280-2016-F**, de fecha 07 de septiembre de 2016, en la parte pertinente que dice: *...“La devolución de los aportes personales y sus respectivos rendimientos, se realizará gradualmente y no podrán superar el 50% del monto registrado como aportes personales...”*.

**QUINTA.-Conflictos:** Cualquier desavenencia que se produjere en la ejecución o en la interpretación de este contrato, las partes acudirán a uno de los Centros de Arbitrajes y Mediación de la ciudad de Quito, de igual manera podrán en caso de controversia las partes se someterán a los Jueces de lo Civil de Pichincha en trámite ejecutivo o verbal sumario a elección de las partes.

En constancia y aceptación de lo expuesto, los comparecientes firmamos conjuntamente en unidad de acto, el día ....., en dos ejemplares de igual contenido y valor.

Se anexa ficha de información del partícipe, para la afiliación al Fondo de Cesantía ASOPREOL FCPC.

.....  
Econ. Cristina Araceli Ríos Palíz  
**GERENTE – ASOPREOL FCPC**

.....  
.....  
**PARTICIPE DE DEL FCPC-ASOPREOL**

## ANEXO 1 FICHA DE INFORMACIÓN DEL PARTÍCIPE

NOMBRAMIENTO

CONTRATO

### DATOS PERSONALES DEL PARTÍCIPE

Nombres y Apellidos completos \_\_\_\_\_

Cédula de Identidad N°  Sexo M  F

Estado Civil: Soltero  Casado  Viudo  Unión Libre

Fecha de Nacimiento Día \_\_\_\_\_/Mes \_\_\_\_\_/ Año\_\_\_\_\_ N° Cargas Familiares\_\_\_\_\_

#### Dirección domiciliaria:

Provincia: \_\_\_\_\_

Cantón: \_\_\_\_\_

Parroquia: \_\_\_\_\_

Barrio / Sector/ Calle Nro: \_\_\_\_\_

#### Teléfono:

Casa \_\_\_\_\_

Telf. Celular \_\_\_\_\_

E-mail.....

### DATOS PROFESIONALES DEL PARTÍCIPE

Nivel Educativo: Primaria  Secundaria  Superior

/Título Prof: \_\_\_\_\_

Cargo actual \_\_\_\_\_

Fecha de Ingreso a EP PETROECUADOR \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ Sueldo Básico Unificado EP PETROECUADOR \_\_\_\_\_

Remuneración mensual \_\_\_\_\_ Primer mes de Aporte \_\_\_\_\_

#### Dirección de Trabajo:

Provincia: \_\_\_\_\_

Cantón: \_\_\_\_\_

Parroquia: \_\_\_\_\_

Barrio / Sector/ Calle Nro: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico Institucional: \_\_\_\_\_

### REFERENCIAS PERSONALES

Nombres y Apellidos	Teléfono	Dirección	Parentesco:
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....

Firma \_\_\_\_\_

N° de Cédula \_\_\_\_\_

Fecha: .....

**Adjuntar:** \* Copia a color de cédula y papeleta de votación

\*Último rol de pagos